



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/001/2012 (LS-GEV/22/042/2012) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día siete del mes de septiembre del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/001/2012 (LS-GEV/22/042/2012)** relativa a la adquisición de juegos tubulares, integrado por los **C.C. LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**, Directora de Finanzas y Administración; **LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva y **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; contando con la asistencia de la **L.C. ELIZABETH DURAN HERNÁNDEZ**, Representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asistió el Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C; no asistió Representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de “Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que verificando que se encuentran presentes los Representantes de la comisión de la licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallado, para determinar la conveniencia de adjudicar los juegos tubulares en licitación, al proveedor correspondiente.-----

**ACUERDO 1RTLS042.2012**

Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la comisión de la presente licitación aprueba por unanimidad la adjudicación de juegos tubulares conforme a los siguientes montos: -----

A la participante **C. DENISSE ORBELINA AMADOR HERNÁNDEZ** se le adjudican de manera integral las cinco partidas en licitación por un subtotal de **\$4'500,000.00** (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de **\$720,000.00** (setecientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), lo que hace un total de **\$5'220,000.00** (cinco millones doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.). -----



**REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/001/2012 (LS-GEV/22/042/2012) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS TUBULARES.**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio en la ciudad de Xalapa Veracruz, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervienen.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

**LIC. ASTRID ELIAS MANSUR**

Directora de Finanzas y Administración

**LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**

Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**

Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. JUAN CUCURACHI PÉREZ**

Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva

**LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**

Jefa del Departamento de Licitaciones

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

**L.C. ELIZABETH DURAN HERNÁNDEZ**

Representante